

EL BALEAR

DIARIO POLITICO.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año III.

Palma Viérnes 13 de Junio de 1884.

Núm. 721.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 6 t. Barcelona.—Miércoles 3 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 3 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 10 1/2 Barcelona por Alcudia. Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7'45 mañana, 2'15 y 4 (m.) t.—De Manacor á Palma y La Puebla 3 m., 7'15 y 5'15 t.—De La Puebla á Palma, 3'30 (mixto), 7'40 m. y 5'40 t.—De La Puebla á Manacor, 7'40 m., 2'45 y 5'40 mixto tarde.—Trenes periódicos. Dias de mercado en Inca. De Inca á Palma á la 1'30.

SEMBLANTE DEL DIA.

Lo que ha querido decir el marqués de Novales en su último discurso, y lo que se propone el gobierno azuzando á la mayoría y á la comision correspondiente para que aprueben hasta ahora las actas más escandalosas; la política internacional española subordinada á dar gusto al baron Des Michels, por la barrabasada de Irún, mientras el gobierno francés procede como amo en Marruecos; el arreglo de la administracion provincial y municipal, sometido á las órdenes de suspension ó á las dietas de comisionados, que están perturbando y arruinando á los pueblos que no han votado las candidaturas oficiales ó que no son simpáticos á los caciques y á los gobernadores; todo esto, y otras muchas cosas que se relacionan, ya con la seguridad personal, ya con la moralidad administrativa, ceden el puesto, ante el interés que despiertan las corridas de toros, hoy otra vez de moda, como en los dias de Costillares, de Godoy y de Maria Luisa.

Hasta mil reales se han pagado ayer los palcos, y ciento dicen algunos periódicos que han cobrado los revendedores por los tendidos de sombra, calculándose en unos 50.000 duros lo que habrá sacado de su bolsillo el pueblo de Madrid, para concurrir á la fiesta, cifra que si se suma á la que habrán dejado de reproducir los mismos, que en vez de trabajar se han dedicado á la holganza y al jolgorio, monta una partida verdaderamente respetable; y más para una poblacion donde el pan, las patatas y todos los artículos de primera necesidad alcanzan un precio imposible y asfixiante.

Apenas tenemos escuelas de primeras letras siendo verdaderamente deplorable el estado y menaje de todas ellas; no tenemos establecimientos penitenciarios; en centenares de pueblos pequeños, los templos se están hundiendo; pero en cambio, no hay ciudad que no tenga su Plaza de Toros, y algunas dos; y donde no se levanta de planta, cuando llega el caso se adereza en veinticuatro horas, con más entusiasmo que Francia reúne sus soldados para ir al Tonkin ó á Madagascar, ó Inglaterra sus flotas para ponerse sobre Alejandría ó Montevideo.

Los grandes vuelos del sentimiento nacional, han bajado tanto, que ya las ventajas de Francia en Marruecos las miramos con indiferencia, y la política de Alemania, en Filipinas con estupidez, conservando en cambio todo nuestro empuje para hacer picardías electorales, ó para ocuparnos de las cualidades de este ó del otro torero, ó de la sangre de esta ó aquella ganadería.

Y como cortejo de esta fiesta brutal, viene luego, en el orden de la autoridad, la indisciplina; en el orden de la produccion, la holganza y el despilfarro, y en el orden de la moral, la blasfemia; pues no hay corrida de toros en que no se insulte al presidente; en que no se empuje hasta el colchon, quizá destinado al reposo de los pequenuelos, y en que no se vomiten las palabrotas más soeces y repugnantes.

De modo que vaya Vd. á una sociedad así organizada á hablarle de Marruecos, ni de Filipinas, ni de actas, ni del respeto que las leyes se merecen, ni de nada que requiera meditacion y elevacion. ¿Qué le importa, ni qué le vá, especialmente á este pueblo callejero de Madrid, que parece haber caído en lo más hondo de la frivolidad y del escepticismo?

Aquí la gente no piensa ya más que en divertirse, dejando que los sucesos se desenvuelvan como les plazca. Teniendo un duro, ó dos, ó tres ó los que sean precisos para ir á los toros por la tarde, y lue-

go 50 céntimos para una copa de licor, por la noche, mientras se lee *El Tío Jindama*, ó se interviene en los comentarios de la sesion taurina á que se acaba de concurrir, todo lo demás, ¿qué les importa?

Sin embargo, no todo es malo en los toros.

Por una de esas muecas horribles del destino, es el único sitio donde se ha refugiado la justicia en España, y donde se procede con independencia y sin hipocresia.

Sale un toro, y es malo, y 10.000 voces lo proclaman; anda torpe un torero; y lo silban; comete, en fin, un descuido el presidente, y lo chillan y rechiflan.

Allí no hay compadrazgos, ni espíritu de partido, ni conveniencias de gobierno, ni siquiera se tienen en cuenta los méritos contrarios. En cuanto á cualquiera se le vá un pié, lo rebientan, y á otra casa.

Fuera de esto, apenas ayer se ha hablado de suceso alguno de interés.

Si está mejor, es posible hable hoy en el Senado el Sr. Cuesta.

En el Congreso, no sabemos si se suscitará algun incidente antes de su constitucion, un tanto prematura; y si no, se procederá desde luego á la eleccion definitiva de la mesa; debiendo nosotros repetir ahora á los fusionistas, sin perjuicio de que ellos hagan lo que les plazca, que hoy deben votar un secretario para la mesa, sea cualquiera el resultado de la votacion; aunque si consideramos esencial que si hay candidato, no pida éste votos á nadie más que á sus amigos, como sucedió en el Senado.

Ayer los telegramas de Londres acusan inteligencia entre Francia é Inglaterra, en el asunto de la Conferencia egipcia.

Los Reyes han concurrido á los toros.

CORRIENTE PELIGROSA.

Es indudable que la inclinacion excesivamente conservadora del gabinete del Sr. Cánovas, principia á llamar la atencion de las personas que ven un poco largo. El arrojó á combatir cuanto proviene de la revolucion de Setiembre, sin distinguir lo bueno de lo malo, es cada dia mayor; el señor Cánovas se expresa en esto cada dia con más desenvoltura, y en el Senado, la voz del gobierno hasta ahora, es la del Sr. Pidal.

El mismo discurso del marqués de Novales, sin meternos ahora en los fines ocultos que algunos quieren entrever, es otro sintoma del renacimiento de ideas que se creian supeditadas.

Otro sintoma comprobatorio de lo que decimos, está en el lenguaje que principian á usar los elementos más conservadores de la situacion, cada dia más exigentes. *La Union* todos los dias viene espoleando al gobierno para que sea más conservador; y el Sr. Botella le ha conjurado, desde su asiento del Senado, á que catequice entre los absolutistas: al propio señor senador se le atribuye la idea, en nuestro concepto, de presentar en la legislatura próxima una proposicion de ley restaurando la antigua ley de imprenta.

Pero en provincias el movimiento se acentúa con ménos disimulo. El *Diario de Barcelona*, cada dia constríne más al gobierno, para que haga una política represiva; y en su número de hoy, reproduce con encomio y regocijo, párrafos de un discurso del Sr. Quadrado, miembro influyente é ilustrado de la Juventud Católica de Mallorca, y antiguo redactor del periódico fundado por Balmes. De este discurso se apodera el Sr. Mañé y Flaquer, y da estos resplandores:

«El Sr. Quadrado ha sentido, como

nosotros una invencible repugnancia á vestir la librea de partido. Sabe que así como las sociedades secretas arman el brazo del sectario con el puñal y, señalándole la victima, le dicen con voz imperiosa: «¡hiere, acaba con tu vida!», los partidos arman á sus afiliados con la mentira, la difamacion, la calumnia, y tambien señalándoles la victima, exclaman: «¡hiere, acaba con su honra!»; y este servilismo repugna á la dignidad de su caracter, y esta infamia subleva su conciencia de cristiano.

Hasta cree el Sr. Quadrado que «la divisa de partido quita fuerza y autoridad para enarbolar el estandarte sagrado; y el que se decide á ser iniciador ó caudillo de una obra católica, debe por el mismo hecho retraerse de aquella polvorosa arena (la de la política.) y mantenerse con perfecta abnegacion en elevada neutralidad.»

Este último párrafo, cierto es que lo mismo puede ir contra *El Siglo Futuro*, que contra el Sr. Pidal; sin duda vá dirigido contra *El Siglo Futuro*; pero por cima de este sentido personal, lo que hay de notable, así en este discurso, como en las demás manifestaciones que hemos apuntado, es la decision que han tomado ciertos elementos de ir á las últimas consecuencias de la política conservadora, prevalidos del calor que van recibiendo en esta situacion; tendencia, en nuestro concepto, grave, por lo mismo que tiene que tropezar con fuertes resistencias, y dar origen quizá á complicaciones desagradables.

DESPUES DE LAS ELECCIONES.

Cuando ya creíamos satisfechas las pasiones del partido conservador, en fuerza de su extremada persecucion contra las corporaciones administrativas, resulta ahora que los ayuntamientos que han tenido la desgracia de haber sido reintegrados en sus puestos vuelven á ser objeto de enconada saña por parte de los gobernadores, que no se acostumbran, por lo visto, á ver con calma la demostracion por el Consejo de Estado de la sinrazon con que procedieron decretando las suspensiones.

Ayuntamientos como los de Alcañices, Brihuega, y en general todos los que han sido repuestos, sufren hoy las iras de los gobernadores de Zamora y Guadalajara en la misma forma que si estuviéramos todavía en el periodo preparatorio de las elecciones.

Lo que pasa en Alcañices y en algunos ayuntamientos de la provincia de Alicante, ya lo hemos dicho varias veces, sin que hasta la fecha tengamos conocimiento de que los abusos denunciados se hayan corregido. Por lo que respecta á Brihuega, el alcalde ha sido multado primero en diez pesetas por la publicacion de un bando sencillísimo, dando cuenta de haber vuelto á tomar posesion del ayuntamiento los concejales suspensos, y con 100 pesetas más por haberse retrasado algo en satisfacer las diez primas.

Nosotros creíamos que los conservadores, satisfechos con el resultado de las elecciones, olvidarían los agravios que suponen haber recibido cuando estaban en la oposicion; pero nos hemos llevado un solemne chasco porque, á juzgar por las muestras, son de tal condicion los gobernantes que, ni olvidan, ni agradecen, ni perdonan.

FILIPINAS.

LOS SUCEOS DE SAMAR.

El último correo del archipiélago dice sobre estos sucesos, en sustancia, lo siguiente:

A fines de Febrero se reunieron muchos indios en varios pueblos de la isla de Samar, al parecer para hacer una romería á Nuestra Señora de los Dolores, patrona de Bonga. Hablóse entonces entre ellos de cataclismos que iban á ocurrir en el mundo.

Alguna fuerza de la Guardia civil, sabedora del estado de las pasiones, se dirigió al sitio de la romería, dispersándose entonces muchos indios, y quedando capturados unos 300 que allí se habian establecido en chozas con sus familias. Estos dijeron que la reunion se habia verificado por las voces que corrían algunos predicadores hijos del país, de que el mundo iba á concluir.

Pero sucedió que al poner en libertad á los detenidos, un grupo de éstos resistió el cambio de residencia y lo resistió con armas; y entonces el gobernador de Samar dispuso que un jefe de la Guardia civil, con alguna fuerza, fuese sobre los revoltosos.

Mientras tanto, en la noche del 21 al 22 de Marzo fueron sorprendidos por los indios el correo y el recaudador de contribuciones de Bonga; quemaron la correspondencia, excepto un paquete de buclas, y luego, correo y recaudador fueron puestos en libertad, diciendo los indios, que á quien querían matar era al gobernadorcillo de Gándara y al gobernador. Llevaban los indios de este grupo armas blancas y garrotes.

El gobernador de Samar, así las cosas, tomó sus precauciones, y coincidiendo con esto, llegó de Cebu una compania de la Guardia civil, y con esta compania y otras pequeñas fuerzas, el brigadier Bruzon. Tambien el anterior gobernador, coronel Chacon, con 117 individuos de tropa, se preparó á las operaciones que fuesen necesarias.

En la mañana del 2 de Abril, el brigadier Bruzon, una vez en Bonga, atacó á 1.500 hombres que les esperaban, arrojándolos con facilidad y causándoles algunos muertos, entre ellos uno que ya se llamaba general, 23 heridos y 75 prisioneros. Subdividida la compania de Guardia civil, continuó registrando aquel dia y los siguientes los bosques de los inmediatos pueblos, hasta dar por terminada y disuelta la algarada.

A la fecha de las últimas noticias, todo habia terminado, volviendo autoridades y tropas á sus sitios ordinarios, y los presos de más importancia, Isidro Reyes y Carlos Rosolde, á disposicion del gobernador general. Los prisioneros han sido puestos en libertad, y todo hace creer que los dispersos se presenten pronto.

Sin embargo, el suceso, aunque promovido, al parecer, por ignorancia y fanatismo religioso, podria tener otro sentido, y nada perderia el gobierno con depurar perfectamente su carácter.

CORREO DE AYER.

Madrid 9.

A la sesion del Congreso han asistido mas de 300 diputados vestidos de frac, presidiendo el conde de Toreno.

El señor Muro, en nombre de la minoria democrático-progresista, declara que cumplirá con las leyes del país, si quiera considere inútil el acto del juramento.

El ministro de la Gobernacion considera patrióticas las palabras del señor Muro, aunque hubiese en el fondo una protesta injustificada, pues no se obliga á nadie á jurar.

El señor Gil Berges hizo igual declaracion que el señor Muro en nombre de los posibilistas.

Empieza la votacion de la mesa definitiva; seguramente será reeligida la actual.

Los fusionistas y demócratas no intervienen.

El rey ha firmado el decreto autorizando la presentación a las Cámaras del proyecto fijando las fuerzas del ejército para el año próximo, para la Península a 93,638 hombres; para Cuba 22,457; para Puerto-Rico, 3,176, y para Filipinas 8,256.

Senado.—El señor Pelayo Cuesta contesta para alusiones con un discurso de enérgica oposición. Examinando la cuestión del turno pacífico de los partidos; dice que en todos los países hay tres partidos; el conservador, el progresista y el radical, exactamente como en España. Dice que el señor Cánovas favoreció la formación de la izquierda por favorecer su política, pero dada su teoría, solo deben turnar dos partidos, y sobra uno que indudablemente es el fusionista aunque tenga por base la constitución de 1876 como partido conservador. Así el señor Cánovas destruye su propia teoría, pues no establece el turno de partidos, sino el turno de Constituciones, con la circunstancia de combatir a quienes mantienen la legalidad establecida para favorecer a los patrocinadores de la soberanía nacional y que menoscababa las prerogativas de la corona. Se ocupó extensamente de las elecciones y de la conducta del Gobierno con la prensa y terminó diciendo que si los fusionistas se convencen de que el señor Cánovas tiene la Constitución del 76 para uso particular de los conservadores. Cuando vengan al poder los fusionistas, mantendrán la misma Constitución, pero desarrollándola con arreglo a los principios de la del 69.

Le contesta el señor Silvea.
Congreso.—Han tomado parte en la votación 290 diputados; obtuvieron el conde de Toreno 270, el general Reina 254, el general Lopez Dominguez 242, el marqués de Perales, 188, y el señor Sarmiento 155. Los mismos votos han reunido los secretarios, obteniendo el candidato izquierdista, 35.

En el acto del juramento, los señores Castelar, Muro y Celleruelo, juraron; el señor Labra ha prometido.

Mañana presentará sus actas el señor Montero Rios, al objeto de jurar y combatir el Mensaje.

Se ha notificado la sentencia al señor Comenge absolviéndole libremente. El fiscal interpondrá recurso.

Después del toca del juramento se ha declarado constituido el Congreso. El conde de Toreno ha pronunciado un discurso de gracias diciendo, que se hallaban en la Cámara al lado de la juventud brillantes notabilidades políticas de todos los partidos y de alta representación oficial; esperando el concurso de todos para consagrarse especialmente a los problemas de la Hacienda, empleando sus esfuerzos para el esplendor de las instituciones personificadas en don Alfonso XII.

Paris.—El *Voltaire* anuncia el fallecimiento del príncipe de Orange.

Londres.—Han ocurrido sangrientas colisiones en Irlanda entre católicos y protestantes, resultando muchos heridos.

Lisboa.—Los progresistas no han podido entenderse con los republicanos para coaligarse en las elecciones generales del 29 del corriente.

Nueva-York.—El partido republicano combate la candidatura de M. Blaine, creyéndose que si sus partidarios la mantienen triunfará M. Tilden.

Madrid 10.

Los fusionistas acordaron que consuman turnos en la discusión del Mensaje los señores Leon y Castillo y Alonso Martínez hablando por alusiones el señor Sagasta.

Los señores Baselga y Muro han conferenciado con el señor Castelar, conviniendo presentar una enmienda cañada en la del señor Cervera, apoyándola el señor Muro é interviniendo por alusiones el señor Castelar.

El sábado se leerán los presupuestos. Se ha recibido en el ministerio de Estado el tratado de Italia y España.

El señor Comenge ha sido puesto en libertad.

El discurso del señor Pelayo Cuesta es fuertemente combatido por la prensa ministerial.

Madrid 11.

La comisión de reforma de las ordenanzas de aduanas suprimió anoche la penalidad del capitán respecto a los manifestos, rebajando además la generalidad de las penalidades.

El general Lopez Dominguez convocará mañana ó pasado una reunión de ex-ministros izquierdistas.

El señor Balaguer reunió la subcomisión ejecutiva de los diputados cubanos proponiéndoles la reclamación inmediata al Gobierno de la declaración de cabotaje y rebaja de derechos para los vinos.

Senado.—Consumo turno el señor Lahoz, diciendo que existen en el Gobierno tres tendencias, representadas por los señores Cánovas, Romero Robledo y Pidal.

Recuerda el discurso que este último pronunció combatiendo la constitución de 1876 y abogando en favor de la de 1845, recordándole que entonces dijo respecto de sus principios no cabían transacciones, para deducir que ahora el señor Pidal ha incurrido en transacción ó apostasia.

Alude repetidamente al señor Moyano, considerando que estará satisfecho, pues figura en el Gobierno el señor Pidal partidario decidido de la unidad católica.

El señor Moyano pide la palabra.

Londres.—Despachos del Sudan aseguran que el Madhi en lugar de avanzar sobre Khartum, retrocede hacia el interior.

Los periódicos dicen que los ingleses se preparan para construir un ferrocarril de campaña entre Soakin y Berber, á fin de facilitar las operaciones sobre Khartum.

La Cámara de los Comunes aprueba definitivamente la reforma electoral.

A consecuencia de la negativa del gobierno búlgaro de dar satisfacción al de Serbia, el representante de este último país ha abandonado Sofia cerrando la legación.

Madrid 10.

Senado.—El señor Pidal contesta al señor Lahoz, rechazando enérgicamente la palabra *apostasia*, y acusando al orador fusionista de haber pertenecido á diversos partidos. (La mayoría aplaude.)

Mañana hablará el señor Moyano. Hoy sale de Madrid para Jerez el ejecutor de la justicia.

LOCAL.

CÉDULAS PERSONALES.

La *Gaceta* publica la instrucción y tarifas para la imposición, administración y cobranza del impuesto de cédulas personales.

Segun dicha instrucción, hay 11 clases de cédulas.

Los que paguen anualmente más de 5000 pesetas por una ó varias cuotas de contribución directa, excluyendo los recargos, ó los que disfruten un haber anual de 30000 ó más pesetas, por uno ó varios conceptos, ya proceda del Estado, de corporaciones, de empresas ó particulares, tendrán obligación de sacar cédula de 400 pesetas.

De 75 pesetas los que paguen por contribución de 3001 á 5000 ó disfruten de 12501 á 29999.

De 50 pesetas los que paguen de 2501 á 3000 ó disfruten de 40001 á 12500.

De 25 pesetas los que paguen de 2501 á 2500 ó disfruten de 65001 á 10000.

De 20 pesetas los que paguen de 1501 á 2000 ó disfruten el sueldo de 4001 á 6500.

De 15 pesetas los que paguen de 1001 á 1500 ó disfruten el sueldo de 3000.

De 10 pesetas los que paguen de 501 á 1000 ó disfruten de 2501 á 3500.

De 5 pesetas los que paguen de 301 á 500 ó disfruten de 1251 á 2500.

De 2'50 pesetas los que paguen de 25 á 300 ó disfruten de 750 á 1250.

De una peseta los que paguen cuotas que no lleguen á 25 pesetas ó perciban haberes menos de 750.

De 50 céntimos para jornaleros y sirvientes y para las mujeres é hijos de ambos sexos mayores de 14 años, siempre que unas y otros no estuviesen obligados á obtenerla de clase superior por otro concepto.

Y para las mujeres é hijos de familia de ambos sexos cuyos maridos ó padres estén obligados á obtenerla de alguna de las clases superiores, si ellos no lo están tambien por otro concepto.

Por razon de alquileres de fincas que no se destinen á industria fabril ó comercial, pagarán las cantidades que prescribe el diario oficial, y que no reproducimos por hoy.

Sobre los precios marcados en cada una de las clases de cédulas, podran imponer los ayuntamientos un recargo que no podrá exceder del 50 por 100.

Los que se hallen comprendidos en dos ó mas categorías, estarán obligados á obtener la cédula de clase superior entre las varias que les corresponden.

Los militares y sus asimilados que no estén en situación de retirados se proveerán de cédula de novena clase, ó sea de 2'50 pesetas, excepto aquellos á quienes les corresponda de clase superior por otro concepto, quedando libre en el primer caso de recargos municipales.

Nuestro querido amigo D. José Alcover y Maspons ha sido nombrado Fiscal Municipal del distrito de la Catedral de esta ciudad, en reemplazo de D. José Socias y Gradoli.

En el presente año no se ha observado en Palma la acostumbrada afluencia de gente de los pueblos con motivo de la solemnidad del día de ayer.

La Administración de contribuciones y rentas de esta provincia publica en el *Boletín Oficial* una rectificación á algunos errores materiales; cometidos en la publicación del repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería y que reproducimos á renglón seguido por lo que pueda interesar á los contribuyentes.

Al pueblo de Lluchmayor se le fijó una riqueza imponible de Pesetas 426,802, en vez de Pesetas 425,802 que son las que le corresponden; y en el cupo del pueblo de Binisalem Pesetas 39,671,06 en lugar de Pesetas 39,771,06 que le pertenecen.

En la mañana de anteayer se hizo á la vela, al parecer con rumbo al S. S. O., la corbeta inglesa de guerra *Cruiser*, que desde el viernes estuvo fondeada en nuestra bahía.

Durante toda la mañana estuvo maniobrando, hasta cosa de las doce, en que navegando de vuelta desapareció por el horizonte en dirección del viento que hemos señalado.

Varios peones del Ayuntamiento se han ocupado dias pasados; revocando y recomponiendo los desperfectos ocasionados por el tiempo en los pretilos del paseo del Borne. Ayer vimos se daba una mano de cal con una coloración algo pajiza á los mismos pretilos y á las columnas y macetas que orillan los pasos y salidas de dicho paseo, al que han puesto (muy bonito los mencionados peones).

Desde hace algunos dias se encuentran en esta ciudad nuestro paisano el distinguido maestro compositor de música don Miguel Marqués; damosle la bienvenida.

«Nuestro amigo y paisano don Juan T. Salom, alumno del Conservatorio de Madrid y pensionado por la Diputación provincial de estas Islas, ha obtenido en los exámenes del sexto curso de su carrera de pianista la nota elevada que se requiere para poder concurrir á oposiciones para la opción de premios. Deseamosle un feliz éxito en las mismas; y en el interin felicitámosle cordialmente, lo mismo que á su apreciable familia, por el triunfo que acaba de alcanzar.»

Del *Bien Público* de Mahon tomamos estos dos sueltos:

«Segun pueden ver nuestros lectores en nuestro particular servicio telegráfico, ha sido concedida á nuestro apreciable amigo don José Pons y Sintés, capitán del vapor «Puerto-Mahon» que hace el servicio entre esta ciudad y la de Barcelona, la Cruz primera del Mérito Naval con distintivo blanco.

De todos veras felicitamos al señor Pons por la distinción que ha obtenido, y deseamos que no sea la última con que vea recompensada su bravura en el ejercicio de su carrera.»

A juzgar por lo que dice un periódico de Madrid, será en breve relevado el regimiento de Filipinas de guarnición en esta Plaza, por otro que se halla en Valencia. Sentiríamos ver confirmada la noticia.

Desde el día diez y seis del actual hasta fin de Agosto inmediato se admitirán por esta intervención los cupones correspondientes al trimestre que vence en primero de Julio próximo de deuda perpetua al 4 por ciento interior y exterior, de 2 por ciento amortizable exterior, é

inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones Civiles, Establecimientos de Beneficencia ó Instrucción pública que para su pago de intereses se hallen domiciliadas en esta Provincia.

Desapacible por demás estuvo la tarde de ayer. Y esta fué la causa de que la procesion no tuviera la brillantez que en años anteriores, una ligera lluvia agrió la fiesta. La concurrencia era extraordinaria en las calles, por donde pasó la procesion que á causa de la lluvia anduvo desconcertada.

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento de esta ciudad el presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1884-85 se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaria de la misma Corporación, por espacio de quince días á efectos de reclamación.

Son de *El Ancora* los dos siguientes sueltos:

«Escriben de Artá que en la iglesia parroquial acaban de celebrarse con extraordinario lucimiento y con asistencia de inmenso concurso las Cuarenta Horas que la Asociación de Hijas de la Purísima dedica todos los años á su excelsa Madre. Entre los actos que se han verificado se nos hace especial mención de la solemne bendición de dos nuevos y preciosos cuadros, representando uno de ellos *La oración de Nuestro Redentor en el huerto*, y el otro *la Virgen de Lourdes*, que tanta devoción va despertando entre los moradores de aquel ilustrado pueblo los portentosos milagros que ha obrado la Reina de los cielos desde su aparición á Bernardita en los montes de Masabielle.»

El martes se cerraron para las vacaciones de verano las tres escuelas de niñas pobres que la piedad palmesana y el celo de las Hijas de Maria mantienen abiertas.

A las 325 niñas que concurren á estas escuelas se repartieron, en premio á su aplicación y comportamiento las siguientes prendas:

9 vestidos, 12 chalecos, 6 camisas, 15 pañuelos, 36 abanicos, 36 rosarios, 36 libros, 36 cuadritos; además, medallas, estampas y otros objetos.

Reciban todos, los plácemes de las personas juiciosas y amantes de la propaganda del bien, y haga Dios que crezca de dia en dia en las maestras el celo, en las alumnas el provecho, en los bienhechores la largueza, que aquí siembra el bien y en el cielo recoge por fruto la gloria.»

Para el año 1884-85 han sido fijadas las fuerzas del ejército en la península en 93638 hombres.

Creyendo nos lo agradecerán nuestros lectores copiamos de un periódico de Zaragoza lo que del Sr. Tolosa el inteligente director de orquesta dice:

Hélo aquí:

«El lunes fué el beneficio del maestro Tolosa, poniendo en escena el primer acto de *Rigoletto*. primero de *Norma*, cuarto de *Fausto*, la sinfonia de *Guillermo Tell* y el coro de la *Conjura de los Hugonotes*.

«Un lleno completo demostró al señor Tolosa las simpatías que tiene aquí.

«La *Norma* fué bien cantada por la Castiglioni que demostró ser una buena *soprano*. En el *Fausto* hizo las delicias del público Margarita, esto es la Martínez que ha nacido para ese papel y el señor Jordan.

«Pero donde se desbordó el entusiasmo del público fué una vez oída la sinfonia mas grande entre todas, la de *Guillermo Tell* tocada por la orquesta á la que se unieron muchos músicos de esta población, en obsequio al beneficiado.

«Durante la sinfonia estuvimos contemplando á aquel hombre pequeño, tan delgado que casi no proyecta sombra, sin mas volumen que el indispensable para un sistema nervioso en todo su desarrollo, con la batuta en la mano que parecía parte integrante del mismo, como llevaba á su voluntad y con solo los movimientos del brazo, aquella inmensa mole de hombres con instrumentos de tan diferentes formas y estructuras desde los sonidos mas ensordecedores hasta el *pianissimo*, casi imperceptible, modulaciones tan hermosas y espresivas que arrebatan la mente haciendo que sea esclava del compositor. No parecía mas sino que la punta de la batuta era el centro al cual afluían los diversos sonidos de los diferentes instrumentos para que sumados entre sí, los

diera el maestro al público como un ramillete de hermosísimas flores. Jamás se habrá visto en nuestro teatro una pieza mejor ejecutada. Lo que hace un buen director!

»El público aplaudió hasta que de nuevo repitieron el *allegro* para volver á la misma tarea una vez terminado. Un precioso álbum le regalaron al Sr. Tolosa. Nosotros le hubiéramos regalado una batuta de brillantes al maestro español; pero... reciba nuestra enhorabuena de todo corazón que es lo que podemos hoy darle.

Con el coro de los *Hugonotes*, bastante bien interpretado, terminó la tan agradable velada.»

El lunes de la semana última, según el *Diario de Murcia* llevaba recogidos la guardia civil los siguientes datos relativos á los dos daños causados en la huerta de aquella ciudad por las inundaciones: casas destruidas 324; amenazando desplomarse 334; barracas destruidas 94; medio caídas y ruinosas 55; anejos de edificios, barracones de animales y otros accesorios destruidos 452.

Se ha repartido el cuaderno 45 de la interesante publicación *España.—Sus monumentos y artes.—Su naturaleza e historia*.

Este cuaderno sigue ocupándose de *Cataluña*; está redactado por D. Pablo Piferrer y D. Francisco Pi y Margall, y anotado y adicionado por Don Antonio Aulestia y Pijoan.

En una carpintería de esta ciudad se lastimó días pasados un muchacho con un formón.

El martes tomaron entrada en este puerto los laúdes *San José*; *Virgen Dolorosa* y el bateo *María*, procedentes de Valencia, con lastre; y el laúd *La Sangre*, de Gandía con tomates.

Se despacharon los vapores *Jaime II* y *Lulio*, para Barcelona, el primero con la correspondencia, 51 pasajero y mercancías, y el segundo con carga y 400 pasajeros.

Los establecimientos de baños y aguas minerales que desde principios de Junio estan abiertos al público en España son: Barambio, Villatoya, Guardavieja, San Juan de Campos, La Puda, Salinas, Fuencaiente, Hervideros de Fuen Santa, Pue tollano, Villar del Pozo, Bañolas, Lanjaron, Ormaiztegui, Estadilla, Frailes, La Salvadora, Caldas de Bohi, Grávalos, Loeches, Belascoain, Burlada, Borines, Caldas de Oviedo, Caldas de Reyes, Calzadilla del Campo. Puente del Yiesgo, Hornalio, Siete-Aguas, Elejabestia, Villaro y Zaldivar.

Segun vemos en un periódico de Alcoy, vuelve á observarse estos días en aquella ciudad y pueblos comarcanos el fenómeno del tránsito de inmensas bandadas de mariposas, que hace dos años tanto llamó la atención.

La dirección que llevan en aquella ciudad es de Levante á Poniente; pero se dice que en algunos pueblos se ha observado que siguen la dirección de los vientos dominantes.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

RECAUDACION DE ARBITRIOS.

Deseosa esa Recaudacion de evitar molestias y perjuicios á los contribuyentes por Arbitrios municipales, que no han satisfecho sus respectivas cuotas, á pesar de haber transcurrido con exceso los plazos marcados al efecto, señalo un nuevo plazo de diez días á contar desde la fecha, para que puedan hacer efectivos sus descubiertos; puesto que en caso contrario se verá obligada la Recaudacion, muy á pesar suyo, á hacer uso de los medios de apremio que autoriza la Ley. Palma 12 de Junio de 1884.

El Recaudador, Rafael Salvá.

Arbitrios que se mencionan.

Carruajes de lujo.
Puertas Mostradores que se abren al exterior.

Aleros sin Canal y Canalones.

Peldaños que ocupan la via pública.

BOLETIN.

El número 2705, del periódico oficial, contiene:

Prevencion á los alcaldes de cárceles para evitar que se moleste á los reos condenados á muerte, con visitas mientras están en capilla.

Rectificacion de errores cometidos en el repartimiento de la contribucion territorial.

Admision de cupones de la Deuda pública en la Intervencion de Hacienda.

Exposicion á S. M. y real decreto aprobando la instruccion para el procedimiento contra los deudores á la Hacienda pública, seguido de la misma instruccion.

Continuacion de la instruccion para los aspirantes á ingreso en la Academia de Artillería del ejército.

CORREO DE IBIZA.

De *El Ibicenco*:

El día 2 de los corrientes se reunieron en el salón de espectáculos del *Casino Artístico* gran número de propietarios comerciantes y navieros, interesados en el planteamiento de una línea de vapores de Ibiza á Barcelona.

Nuestro compañero Sr. Verdura, como individuo de la comision que fué á Palma á gestionar directamente con la Empresa mallorquina este asunto, expuso en breves frases el resultado de los trabajos que ha llevado a cabo la comision, manifestando que la empresa pedía una subvencion de 6.000 duros para destinar un vapor á rendir un viaje semanal de Ibiza á Barcelona y de Barcelona á Palma é Ibiza.

Los Sres. Ramon y Tur, Wallis (D. Ignacio) y algunos otros hicieron algunas consideraciones sobre el particular, proponiendo el Sr. Buil un medio fácil para recaudar los 6.000 duros, en el caso de que se acordase acceder á las exigencias de la empresa. Despues se nombró una comision compuesta de los señores Buil, Wallis (don Ignacio), Comas y Verdura para que estudie y resuelva la cuestion, y conteste á la empresa mallorquina lo que crea más oportuno y conveniente.

Segun leemos en un telegrama que se ha recibido de Palma, la Empresa mallorquina de vapores no puede aceptar las últimas proposiciones que se le han hecho. Quedan rotas, pues, las negociaciones y libres de todo compromiso la empresa y la comision nombrada por los ibicencos para gestionar el asunto.

VARIEDADES.

CÓMO SE HACE UNA PIEZA DE TEATRO.

M. Abraham Dreyfus, en una conferencia dada en el Circo Artístico y Literario de Bruselas, ha tratado de cómo se hace una pieza de teatro. Todos respondieron. Hé aqui algunas de las respuestas de los más célebres autores franceses.

Dumas (hijo).—Me preguntais cómo se hace una pieza. Me haceis mucho honor; me poneis en un grande aprieto.

A fuerza de estudios, de trabajo, de paciencia, de memoria, de energia, un hombre podrá hacer creer que es un pintor, un escultor ó un músico. Hay en esas artes procedimientos materiales y mecánicos que se pueden apropiarse, gracias á los cuales se puede adquirir talento, habilidad, sobre todo obtener éxito. El público á quien estas obras están sometidas, no habiendo tenido estudios técnicos, mira ya como superiores á los que los han hecho. Sabe que se le puede contestar, cuando emite un juicio: ¿Habeis estudiado la pintura, la escultura, la música? ¿No? Entonces no habéis con tanta ligereza. No estais en estado de juzgar. Es necesario ser del oficio para comprender las bellezas, etc., etc.

La lengua que hablamos en el teatro, es la que él habla todos los días; los sentimientos que pintamos, son los suyos; los personajes á quienes damos accion, es él mismo en las pasiones que le son conocidas, en las situaciones que le son familiares. Nada de estudios preparatorios; nada de iniciacion, indispensable en un taller ó en una escuela; ojos para ver, oídos para oír: hé ahí lo que es necesario. Desde el momento en que nos separamos, no digo de la verdad, sino de lo que el público tiene por verdad, ya no nos escucha.

El público, como todos los soberanos,

como todos los reyes, los pueblos y las mujeres, no le gusta que le digan la verdad. Quiere que se le adule, que se le consuele, que se le arranque de las preocupaciones y las miserias, nacidas casi todas de su ignorancia, pero que él no considera como las mas grandes y las mas censurables, porque son las suyas.

No es eso todo: por un efecto de óptica muy curioso, los espectadores se ven siempre en el personaje bueno, tierno, generoso, heroico, que ponemos en escena y en el personaje vicioso, ridiculo, sólo ve á sus vecinos. ¿Cómo quereis entonces que la verdad que le decimos le sirva para algo?

Pero me apercibo de que no estoy respondiendo á vuestra pregunta.

Quereis que os diga cómo se hace una pieza, y yo os digo, ó mejor, ensayo de ciros lo que hay que tener presente.

Y bien, mi querido amigo, si quereis que sea franco, yo os confesaria que no sé cómo se hace una pieza. Un día, hace mucho tiempo de esto, apenas habia yo salido del colegio, dirigí á mi padre la misma pregunta. Me contestó:

—Es muy sencillo: el primer acto, claro, el último acto corto, y el interes por todas partes.

El procedimiento era bien sencillo, en efecto. Sólo falta saber servirse de él; ahí comienza la dificultad. Aquel á quien se le comunica, se parece mucho á un gato que ha encontrado una avellana. La vuelve todos sentidos bajo su pata, porque siente que hay algo que se mueve dentro de la cáscara; pero no puede abrirla.

Ademas de lo dicho, hay que *nacen* sabiendo hacer una pieza (no digo que esto sea hereditario), y despues, hay que necesitan ejercitarlo para saberlo, y otros que no lo sabrán jamás. Se es ó no se es autor dramático: la voluntad y el trabajo nada pueden. Es necesaria la inspiracion. Creo que todos aquellos á quienes preguntéis cómo hacen piezas para teatro, si saben verdaderamente hacerlas, os responderán que no saben cómo las hacen.

Sardou.—No es tan fácil responderos, como pensais... No hay más que una manera de *hacer una pieza de teatro*. Y cada uno tiene la suya, según su temperamento, naturaleza de espíritu y su método de trabajo. Si me preguntais cuál es la mia, es decir, mi procedimiento, os responderé que eso no se formula como la receta del *Canard á la rouennaise* ó de la *Poulette au Groussel*.

En resumen, mi querido amigo: si hay reglas invariables, precisas, eternas para el arte dramático, reglas que los incapaces, los ignorantes, los tontos ó los locos son los únicos en desconocer, ó los únicos que quieren emanciparse de ellas, no hay otro método para la concepcion y el plan de una pieza, que saber muy exactamente adónde se va, y tomar mejor el camino.

Solamente que unos van á pié, otros en carruaje, éstos en ferro-carril, X... con muletas, Hugo en globo. Unos quedan en el camino, otros pasan más allá del término. Este rueda en una zanja, aquél se pierde en un camino extraviado. Y en suma, va recto á su fin el que tiene más buen sentido.

Es la gracia que deseo para vos y tambien para mí.

Emilio Augier.—Me pedis la receta para la fabricacion de comedias. No la conozco; pero supongo que debe parecerse á la que aquel sargento daba al cabo para la fabricacion de cañones:

«Tomas un agujero y le pones cobre alrededor.»

Si esta no es la única, es al ménos la más usada. Puede sea que hubiese otra, que consistiria en tomar el cobre, hacer un agujero en el medio y abrir un oído en la extremidad. En los cañones ese agujero es el alma: como se llamaria en una obra dramática. Buscadle otro nombre, si ese no os place.

Hé ahí los datos que puedo daros. Agregad, si quereis, este consejo de un sabio á un dramaturgo, en un trance difícil:

—Empapad vuestro quinto acto en dulces lágrimas, y sembrad los otros de rasgos de espíritu.

No creo que el autor haya seguido ese consejo.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 11 á las 5:15 t.

En el Congreso el Sr. Muro pide una compensacion por los perjuicios del convenio Americano.

Ha habido desórdenes en Bélgica contra los católicos.

4 p^o 61'65.

Madrid 11 á las 7:15 n.

Se calcula que en la votacion del mensaje habrá 150 votos contra 80.

Se reunieron los izquierdistas en el Congreso para tratar de los debates parlamentarios.

Madrid 11 á las 10:30 n.

El Senado aprobó la contestacion al mensaje por 167 votos contra 65. Se ha constituido el Congreso.

De la comision de contestacion al mensaje han sido nombrados el Señor Isasa Presidente y el Sr. Viana Secretario.

Los izquierdistas han acordado consumir un turno.

Madrid 11 á las 10:45 n.

Tel grafian de Paris que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra en Londres.

La escuadra francesa ha marchado á Tanger.

Se formará en Bélgica un ministerio católico.

Madrid 12 á las 7 t.

La prensa se ocupa con preferencia del discurso del Sr. Posada Herrera haciendo diversos comentarios.

Es probable que el mismo incidente reproduzca en el Senado.

Se cree que la corte marchará á la Granja á primeros de Julio.

Madrid 12 á las 10 n.

El Sr. Cánovas del Castillo ha ofrecido pedir autorizacion á las Cortes para resolver durante el interregno parlamentario la cuestion del cabotage de la isla de Cuba.

Bolsin 4 p^o 61,65.

Madrid 12 á las 10:30 n.

Se propondrá en la Cámara francesa la redencion de la escala alcohólica para los vinos españoles.

Reina agitacion en Bélgica.

Bolsin 4 p^o interior 61'65.

Madrid 12 á las 10:30 n.

La «Gaceta» publica una orden autorizando para la adquisicion de material para los arsenales de la península.

Se anuncia que el primero de julio se suspenderán las sesiones de Cortes.

Madrid 12 á las 11:10 n.

El Sr. Viada redactará la contestacion al mensaje; el sábado se leerá y el miércoles empezará á discutirse. Las oposiciones presentarán una enmienda.

CIRCULO MERCANTIL.

4 p^o interior contado, 00'00

Id. id. fin corriente, 61'65.

Id. id. próximo, 00'00.

4 p^o amortizable, 74'25.

Empréstito de Cuba, 00'00.

Banco de España, 00'00.

Paris 4 p^o interior contado 61'12.

Palma 4 p^o 61'60.

Barcelona 4 p^o 61'40.

Coloniales 50'50.

Nortes, 118'75.

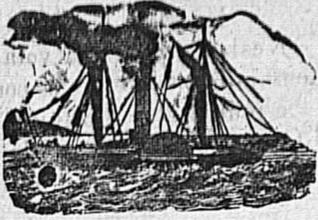
Alicante, 00'00.

Orenses, 27'12.

Londres 61'18.

Francias, 61'87.

Palma 12 Junio 1884.



EMPRESA MALLORQUINA de Vapores.

El vapor JAIME II

saldrá para Barcelona con la correspondencia pública todos los Martes á las cinco de la tarde. Admite cargo y pasajeros. Se despacha Palacio 26.

COMPANÍA CURTIDORA Industrial.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del art. 9 de los estatutos de esta Sociedad se avisa á los señores accionistas el pago del 10 dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal de las acciones que se servirán hacer efectivo en los oficinas de la sociedad del 20 al 25 del corriente.

Palma 3 Junio 1884.—El Administrador, Cosme Bauzá.

LA CORDELETA ESPAÑOLA en liquidación.

En cumplimiento del art. 241 del Código de Comercio, esta Sociedad á pasado á todos sus accionistas un estado de las mismas pertenecientes al mes de Mayo, si alguno de aquellos señores no hubiese recibido, sirvase avisarlo y se le facilitará enseguida.

Por La Cordelera Española en liquidación El Presidente de la Comisión liquidadora, Antonio Pomar.

VENTA

Se vende un carreton de nueva y elegante construcción, con todas las comodidades apetecibles incluso máquina, y un caballo de cuatro años de mediana estatura, con todas sus guarniciones; dicho caballo y carreton estarán de manifiesto en la calle de los O mos núm. 142 donde podrán informarse y tratar de su ajuste.

Casa de Huéspedes.

Una familia natural de esta ciudad, ha abierto una casa de pupilos en Barcelona calle de Tallers n.º 54-2.º piso, donde dará esmerado trato á todas las personas que gusten utilizar sus servicios. Son muy arreglados los precios de pupilaje.

Buena finca.

A voluntad de su dueño se vende una porcion de terreno en muy buen estado de cultivo, de 18 cuarteradas de superfice, poblado de almendros, con casa rústica y urbana, huerto y jardin, distancia de Palma unos 4 Kilómetros y situada en el llano de S. Lorenzo.

Para más informes en esta imprenta darán razon.

CASA DE HUESPEDES

calle del Obispo, número 5, principal. Se alquilan habitaciones amueblada y sin amueblar á precios muy baratos. Se sirven comidas á precios convenientes. Trato esmerado y económico.

Venta de Cal de 1.ª calidad.

La encontrarán en el Horno de San Jeroni, á 2 reales quintal en Binisalem.

Pérdida de dos bueyes.

Pla de San Jordi, término de Palma, predio ca Solié, darán razon y pagarán los gastos que sean.

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

LA BALEAR Centro de Imposiciones.

Arregladamente á lo prescrito en el artículo 41 de las bases constitutivas que le rijen, se convoca á los señores imponentes al mismo, á la Junta general ordinaria, que en el local donde se hallan establecidas sus oficinas, ha de celebrarse el 30 del actual á las 12 de su mañana.

Palma 7 de Junio 1884.—El Director gerente, Fernando Añas.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto ordinario para el ejercicio económico de 1884 á 1885, se anuncia al público que estará de manifiesto en la Secretaria de esta corporacion, por espacio de quince dias á contar desde esta fecha, á efectos de reclamacion.

Palma 10 Junio de 1884.—El Alcalde accidental, Martín Pou.—P. A. del A.—Francisco Gomila, Secretario.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad critica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez

perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifiquen la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres. No. 2.

Píldoras Orientales del Dr. Casasa.

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede guardarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la mas perfecta.

Compuestas exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CUANTOS PADEZCAN DE LA BOCA

DOLOR DE MUELAS. Caries, floje'ad, desangre ó descarnes de salencia, flexiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc., deben usar

Elixir dentífico Saint Serraint del Doctor Casasa.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa, en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el «Extracto anti-herpético de Dulcamara compuesto del Dr. Casasa», reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto. Dirigirse al «Dr. Casasa», en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA.

«Depositarios.»—Todo los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS.

Venéreo y Sífilis EN TODOS SUS GRADOS Y FORMAS, ASI RA CIENTES COMO CRONICAS. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del «Antivenéreo del Dr. CASASA», exclusivamente vegetal; sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en BARCELONA. 21

Aviso á los cosecheros,

comerciantes é industriales y á todos los artistas en general.

Próximo á establecerse en esta Capital una GRAN EXPOSICION de toda clase de géneros, objetos antiguos, caprichos y obrar de arte, tanto para su venta como para su exhibicion en los escaparates giratorios que al efecto se han construido, pueden remitirnos cuantos gusten en calidad de depósito, los que al terminar la Exposicion serán devueltos á sus propietarios.

Los fabricantes, cosecheros y almacenistas por mayor, pueden mandarnos muestras en botes de cristal con su correspondiente etiqueta, en las que se manifestaran los precios y condiciones de los productos.

Solo se interesará por los efectos vendidos el diez por ciento, y diez céntimos de peseta por derecho de instalacion. A las cartas interrogatorias que se nos dirijan acompañarán un sello de franqueo para su contestacion.

Dirigirse: Sres. Peré y Herrero; Isabel II, 19.—CÓRDOBA.

DOLOR

Rheumático, Inflamatorio, Nervioso y Gotoso.—Curacion radical con el Régimen Americano TOMPSON.—Precio 40 reales.—Fácil medicacion, con unos resultados tan pronto y grandes que ha sido declarado por la ciencia un verdadero Bienhechor de la Humanidad.—El alivio es instantáneo y la inflamacion desaparece á la 2.ª friccion.—Está recomendado por todas las Academias Medicinales de Europa y América.—Se remite certificado enviando su valor en sellos ó giro á F. MATEOS Director del GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO; Rambla de Cataluña, 104, principa; Barcelona.—Consultas y Prospectos en español, gratis. 15

Enfermedades secretas hallan curacion radical por métodos basados en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Así mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurosis é impotencias.

Discrecion garantida. Suplico el envio de una descripcion exacta de la enfermedad. DR. BELLA. PARIS,—6, Place de la Nation, 6. Individuo de muchas sociedades científicas

IMPORTANTE EPILEPSIA

pasmos eclampsia y neurosis SE CURAN RADICALMENTE CON MI MÉTODO Los honorarios serán satisfechos despues de la cura completa Tratamiento por correo.

PROF. DR. ALBERT. Honrado por la Sociedad científica francesa con la Medalla de oro de 1.ª clase, para mérito eminente. PARIS,—6, Place du Trône, 6.

GUÉRISON RADICALE ET RAPIDE

de toutes les MALADIES Nerveuses Épileptiques ET SECRÉTES par ma seule méthode

Les Honoraires ne sont dus qu'après rétablissement complet.

DR. PROF. A. MALASPINA MEMBRE DE PLUSIEURS SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES 106, Faubourg St-Antoine 106. PARIS

TRAITEMENT PAR CORRESPONDANCE

CONSIDERACIONES SOBRE LAS CUENTAS SOCIALES por P. MARTINEZ.

Véndese en la libreria de Amengual y Muntaner, plaza de Cort; precio ptas. 1.

PALMA.—Imp. de Bartolomé Rotger, San Pedro Nolasco, 7.